



## **Adif vuelve a licitar la terminal de Granollers tras finalizar la prórroga de la concesión**

El administrador de infraestructuras ferroviarias (Adif) ha licitado «la gestión de servicios y comercialización» de la terminal de Granollers (Barcelona) para los próximos seis años, con posibilidad de una prórroga de tres más. La licitación establece un importe mínimo de las ofertas de 1,3 millones de euros, más impuestos, y prevé que el adjudicatario realice «la prestación del servicios de utis a riesgo y ventura» y la «carga y descarga de vagones sobre tren». El plazo para presentar ofertas expira el 30 de abril y se procederá a la apertura de ofertas el 7 de mayo, según Adif.

La terminal de Granollers se convirtió en 2013 en la primera en ser adjudicada a «riesgo y ventura». El gestor de la infraestructura desde el 1 de junio de 2013 ha sido Translisa, sociedad creada para ello por Slisa (Suardiáz y Adif) y Transfesa (Deutsche Bahn y Renfe). Esta empresa se adjudicó la instalación por 878.104

euros para cuatro años, que se han prorrogado dos más, tal y como ya establecía el contrato. En este periodo, la terminal ha alcanzado sus picos de actividad en 2017, ejercicio en el que registró 877 trenes y 24.382 utis manipuladas, según el pliego de condiciones particulares de la licitación.

Adif ha desgranado en dicho pliego de condiciones particulares, los precios que tendrá que ofrecer al adjudicatario para el ejercicio de 2019 para «garantizar las actuales condiciones económicas definidas por el actual explotador de estos servicios (Translisa) frente a sus clientes».

A partir de 2020, el futuro adjudicatario de la terminal de Granollers «deberá tener en cuenta, para la fijación de estos precios y la franquicia temporal, la resolución sobre las propuestas de tarifas para los servicios complementarios» de la CNMC de noviembre de 2016. Además, «los precios de referencia por la prestación de los servicios deben comunicarse a Adif y deberán estar disponibles, en todo caso, en el espacio web del adjudicatario.